

GOBIERNO REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

llave, 05 de marzo del 2024

OFICIO Nº 0203 - 2024-ME/DREP-DUGELEC/D.

SEÑOR : Prof. Nestor, AROCUTIPA PARI

DIRECTOR DE LA IEP Nº 70347 - COPACACHI CHILLACOLLO

PRESENTE. -

ASUNTO : REMITIR INFORME DOCUMENTADO Y DETALLADO

REFERENCIA : ACTA SUSUCRITA EL DI DE MARZO 2023

OFICIO Nº 05-2024-ME-DREP-DUGELEC-DIEP-Nº 70347-CC

De mi mayor consideración:

Tengo e<mark>l agrado de dirigirm</mark>e a su digno despacho con la finalidad de saludarle cordialmente. Asu vez debo manifestar en merito al acta suscrita el día viernes O1 de marzo del presente año y el OFICIO Nº 05-2024-ME-DREP-DUGELEC-DIEP-Nº 70347-CC, sírvase elevar a esta dirección en forma documentada y detallada las acciones realizadas durante el año 2023 respecto a los supuestos denuncias realizadas por los padres de familia a los supuestos docentes: Castro Aguilar Marta Alicia y Quispe Flores Vilma, quienes presuntamente habían infringido sus deberes y funciones, así como presuntos maltratos a los estudiantes y padres de familia las que debieron ser reportadas conforme los protocolos vigentes,

Al respecto, su informe deberá ser remitido a este despacho dentro de dos (2) días hábiles de recibido el presente.

Sin otro particular es propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

NBCT/DUGELEC SSACH/SECDIR CC. ARCH.